

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha
Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

Cuestiones prácticas

(CONTINUACIÓN)
CORRECCIÓN V
Más sobre el Estado liberal
Expuesta la definición del Estado liberal, conviene comprobarla, demostrando que en la misma se entraña todo y sólo lo que es liberalismo, condenado por la Iglesia.

Y en primer lugar, la definición que adopto del liberalismo incluye la llamada *soberanía nacional*. El Estado independiente de la Religión no reconoce la autoridad suma de Dios, ni se sujeta á ella. Rechaza lo que se llamaba *origen divino* de la autoridad, (pues si lo reconociera, se sentiría obligado á someterse á la verdadera Religión, por ser la voluntad de Dios que la ha fundado. Se ve, pues, en la necesidad de buscar su origen en el hombre, «en la libre voluntad de los individuos», «en la multitud» (1). En lo cual consiste el principio de la *soberanía nacional*, que se consigna en las Constituciones modernas, y las inspira en todas sus partes. Si la autoridad es de origen divino, como enseña San Pablo (2), no cabe que el Estado viva independiente de la Religión, de Dios; si en su constitución y gobierno proclama como principio esencial su independencia de Dios ó de la Religión debe admitir la *soberanía nacional*.

Asimismo la repetida definición encierra la omnipotencia del Estado, y lo convierte en origen y fuente de todo derecho (3). Si se sometiera á Dios, reconocería en El la fuente del derecho, entendería que para obrar y legislar en justicia debía conformarse con la ley eterna, con la ley natural, con la ley revelada, que expresan la voluntad soberana de Dios; pero declarándose independiente, no ve, ni puede ver otra justicia que la que él reconoce, ni otro derecho que el que él establece, porque nada existe por encima del Estado; si no es la voluntad de la mayoría, que le constituye. En el primer caso, las leyes y los actos del Gobierno son justos, si se conforman á la norma de toda justicia, Dios, á las verdades reveladas, á la Religión por El establecida para bien del hombre y de la sociedad; pero en el segundo, las leyes son justas por el mero hecho de ser leyes, aun cuando se opongan á la ley del Señor, al orden moral, y al bienestar público.

También se contiene en la misma definición la *libertad de pensamiento*, porque si el origen del Estado liberal es el pueblo, es el hombre, y el hombre social no ha de reconocer superior, ni se ha de subordinar á Dios, es evidente que ha de tener derecho á pensar lo que quiera, derecho que no restringe Dios, porque se niega su autoridad sobre el orden social; ni el Estado, porque es efecto y criatura de esta libertad de pensar; ni otro hombre, porque tiene igual soberanía, pero no superior. Debe, pues, el Estado liberal reconocer en todos los ciudadanos el derecho á pensar lo que quieran y como quieran, ó lo que es lo mismo, la *libertad de pensamiento*.

Del mismo pestilencial principio brota la *libertad de cultos*. Si el Estado no tiene Religión, y no la tiene si á ella no se sujeta, ¿podría imponer una Religión á los ciudadanos? Si para él la Religión no existe, lo lógico es que proclame el derecho de cada uno de profesar la Religión que más le plazca, ó de quedarse sin ninguna. Y aún resulta que confesando implícitamente las pseudo-religiones que son error, se huelgan, y aplauden la libertad de cultos; mientras el Catolicismo, que sabe y siente ser la única Religión verdadera, la condena y maldice. De ahí que el Estado liberal mire bien todas las herejías, sectas y cismas, y sólo muestre su enemiga al Catolicismo, que no puede reconocer derechos al error, ni en el Estado, ni en los individuos. La *libertad de cultos*, como consecuencia del Estado liberal, ha de ser la guerra al Catolicismo; y esto que enseña la lógica, la experiencia plenamente lo confirma. Recapítale el lector la historia de la Revolución de septiembre de 1868, que sin máscara ni hipócritas fórmulas planteó el principio liberal, y entenderá la razón de las persecuciones de que fué objeto la Iglesia en España.

Hermana gemela de la libertad de cultos es la *libertad de conciencia*, proclamada también por el Estado liberal; porque como sobre la conciencia no puede estar más que Dios, una vez que la autoridad civil no reconoce á Dios, no puede tampoco dirigir, ni aun indirectamente, lo que está fuera de su alcance. El Estado inde-

pendiente de la Religión es hijo de la *conciencia libre*.
Siguese á su vez la *moral universal*. El liberalismo, que en el orden público no reconoce á Dios, tampoco puede reconocer el orden moral superior, independiente de la voluntad humana, al cual todos deben someterse y ajustarse, en la vida privada y en la vida pública, en las leyes positivas y en los actos de gobierno. Pero era cosa fuerte el negar en redondo el orden moral, ó el afirmar sin rodeos que el Estado ni la reconocía ni á él se subordinaba. Por esto se inventó una frase, la *moral universal*, que es un mito, porque no existe otra moral que sea universal, sino aquella que nos ha dado Dios y á todos obliga. La moral universal sólo es la moral particular, la que procede de la conciencia libre, del derecho de errar, de la facultad de no tener Religión, en una palabra, de la vida salvaje que estas malhadadas libertades crean, arrancando al hombre del yugo suave y civilizador del bien, de la verdad, de la Religión, de Dios.
Es claro; el Estado independiente de la Religión, es la fórmula del naturalismo social; y el naturalismo tiene por principio capital, «la soberanía de la razón humana que, negando á la divina y eterna la obediencia debida, y declarándose á sí misma *sui juris*, se hace á sí propio sumo principio y fuente y juez de la verdad.»
UN CATÓLICO ESPAÑOL.

Album poético

A UN ENTIERRO AL USO

¿A qué ese lujo aparatoso y hueco,
arnés deslumbrador, carro dorado?
¿A qué tanto brido empenachado
para llevar un cuerpo al pudriero?

¿Qué dice al alma y al dolor sincero
ese fausto alquilón con que el menguado
lucro á la ciega vanidad ligado,
profanan de la muerte el luto austero?

Un sencillo ataúd, y á la cabeza
la cruz santa, blasón de eterna vida,
al pobre como al rico dada en suerte;
hé aquí el séquito propio y la riqueza
que conviene á la eterna despedida.
la cruz es el gran lujo de la muerte.

CERERINO SUAREZ BRAVO

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)
Varias noticias
Madrid 8—2'25 t.
Se desmiente que Joubert se halle enfermo. Por el contrario, está al frente de sus tropas para oponerse á las que van al mando del general Clery, que intenta pasar el río Tugela.
En Londres se preparan dos nuevas baterías de artillería que saldrán para el África Austral.
Al Cabo han llegado varios trasportes conduciendo tropas inglesas.
Unos 8.000 habitantes de varios pueblos se han unido á los boers.
Han llegado al Cabo varios refugiados ingleses procedentes de Griqualandia.

Naufragio

En los arrecifes de la isla Wight ha naufragado el buque de guerra inglés *Tynes*, que dirigíase con provisiones á Malta. Ignóranse detalles.

Reserva sospechosa

Dicen de Londres que en los centros oficiales continúa guardándose silencio absoluto respecto de las últimas operaciones.
La ansiedad con tal motivo aumenta en la opinión.

Jugando al marro

Telegrafían de Londres que una columna boer atravesó el río Tugela, retirándose cuando se aproximaron los ingleses.

De Ladysmith

Noticias de Londres dicen que aumenta la gravedad de la situación de Ladysmith. Consta que los boers estrechan el asedio.
El bombardeo produce grandes daños en los edificios y causa muchas bajas.
Los heridos son trasladados á las afueras de la población.
A consecuencia del bombardeo se ha hundido el Hotel Royal.

De París dicen que se acentúan los rumores de la rendición de Ladysmith.

La verdad es que no hay noticias que permitan afirmarlo resueltamente; pero sí lo es que las que han llegado á Londres y desde allí comunican (y el solo hecho de dejarlas comunicar, demuestra que el Gobierno está desalentado), son desconsoladoras para los ingleses.
Hé aquí lo que textualmente dice un telegrama de Ladysmith:
«La situación es gravísima. El enemigo ha rectificado sus tiros. Los obuses boers nos causan daños enormes.
Los boers han montado otras dos piezas de grueso calibre á 4.000 metros.
Estos cañones han producido grandes estragos.»

Hemos tenido gran número de muertos y heridos. Las raciones escasean. Nuestra situación es de día en día más difícil. Nuestras bajas aumentan...»
En el Cabo
Otro telegrama dice que los boers han entrado en Dordrecht. Ha sido oído un vivo tiroteo alrededor de Stormberg. Se teme un encuentro grave en Spypfontein.

El general Gatacre encuentra en el Norte de la Colonia del Cabo una resistencia muy viva y los boers continúan reforzándose en aquel territorio.
EL CORRESPONSAL.

IMPORTANTE REUNIÓN

Hoy se distribuirá á los socios de la Cámara de Comercio una circular de la Junta directiva suplicándoles que asistan á la reunión que se celebrará el lunes, para tratar de la última circular de la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza. El miércoles último se debió celebrar esta reunión, pero, como recordarán los lectores, no asistió suficiente número de socios, y se acordó aplazarla por tratarse de un asunto importantísimo, sobre el cual conviene que emitan su opinión el mayor número posible de industriales y comerciantes.
No esperamos nosotros que asistiese tan poca gente á la reunión que se intentó el miércoles último, pues de 190 socios que tiene la Cámara sólo 20 concurrieron; y si esperamos que la convocatoria que se distribuirá hoy producirá mejor efecto, y conseguirá que los más indiferentes y los más apáticos den pruebas de que tienen verdadero interés por los suyos y de que están dispuestos á secundar de algún modo la activa campaña que han venido realizando los señores de la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza.

La reunión del lunes, como decíamos, ha de ser de mucha importancia, porque en ella se ha de fijar la actitud de las fuerzas vivas de Santander y de la provincia, de los industriales y de los comerciantes, de los que trabajan y pagan, ante la conducta del Gobierno que no se ha dignado tener en cuenta para nada, ni sus promesas, ni las súplicas, las peticiones ó las demandas de las Cámaras de Comercio, que en la actualidad representan, en gran parte, las esperanzas de la nación entera.

Sería verdaderamente doloroso que el lunes se repitiese el lamentable espectáculo de la indiferencia con que miran en Santander muchas personas las cosas que más les importan; no creemos que así suceda, pues entonces sería Santander la única capital que no tomase parte activa en esa general manifestación de los justos anhelos del país, expresados elocuentemente en sus acuerdos por las Cámaras que hasta ahora han emitido su opinión acerca de la actitud que debe observar en adelante la Comisión permanente, nombrada por la Asamblea. Es, pues, absolutamente preciso, es necesario, es indispensable que pasado mañana acudan al salón de la Cámara de Comercio todos los industriales que estén en condiciones de emitir su opinión, por haber estudiado el gran asunto de que se trata; porque á la labor que realizan las Cámaras de Comercio, una labor altamente nacional que se encamina á la restauración material de la patria, á esa labor deben contribuir todos los españoles que sienten sincera y profundamente el patriotismo; á esa labor estamos muy obligados á contribuir, cuando ardemos en deseos de que el país prospere; de que el país entre de lleno en el progreso de su administración, de sus industrias, de sus múltiples medios de vida, y se vaya resarcido con el trabajo activo, con el tesón y la constancia, de las graves pérdidas que ha sufrido por culpa de sus gobernantes.

No es mucho lo que se pide á los socios de la Cámara de Comercio, no es mucho lo que se solicita de nuestros industriales y comerciantes; sólo se les requiere para que el lunes, con toda sinceridad y franqueza, expongan su parecer respecto á la conducta que debe seguir la Comisión permanente, en vista del fracaso de sus gestiones, motivado por el propósito del Gobierno de no cumplir la mayor parte de sus promesas, como de no aceptar las soluciones formuladas en la Asamblea de Zaragoza.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La prensa

Madrid 8—2'25 t.
Ocupándose *El Imparcial* del debate iniciado en el Congreso sobre el presupuesto de Marina, dice que es preciso salir del pantano en que nos encontramos; añadiendo que el señor Maura planteó la cuestión en el terreno puramente técnico; pero que ayer se perdió lastimosamente el tiempo pretendiendo averiguar á quien debían exigirse las responsabilidades de lo ocurrido, cuando el país entero sabe que todos los partidos son culpables por los errores y torpezas cometidos.
«Aunque se celebraran cien sesiones—añade—si fueran todas como la de ayer, nada se adelantaría en pró de la reorganización de la Marina.
«Es necesario llevar á cabo reformas radicales que vuelvan de arriba á abajo la organización actual.
«Estamos—añade—dentro del pantano, y es preciso ganar la orilla, pisar terreno firme, donde sea posible el avance.
«*El Liberal* comenta la sesión celebrada ayer en el Congreso y dice que el presupuesto de marina debe ser rechazado por las oposiciones.
«Las minorías—dice—pueden poner remedio al mal, haciendo que no se consuman las energías del país productor.»
Después dice que el problema planteado no se resuelve con antonantes discursos que pueden servir en todo caso para lavarse las manos farisáicamente.
«A los que así procedan—añade—los considerará el país más culpables aún que á los que fueron causantes de nuestras desgracias.»

Al Senado

Mañana sábado pasará al Senado los presupuestos de Gobernación y Gracia y

Justicia, este último modificado en la parte de la magistratura.

¿En qué quedamos?

El Liberal publica un despacho de Cartagena diciendo que aquella Cámara de Comercio no ha protestado del manifiesto que el señor Paraiso ha dirigido últimamente al país.

Nombramiento

Asegúrase que hasta después de cerradas las Cortes no se hará el nombramiento de gobernador del Banco de España, vacante por defunción del señor Fabié, quedando encargado interinamente del cargo el subgobernador del citado establecimiento de crédito.

EL CORRESPONSAL.

Cartas rurales

Señor Director de LA ATALAYA.

Aunque en todos los días, y en todos los momentos debe hallarse presente en nuestro ánimo la idea de la gratitud que, por acto de justicia, es preciso tributar á María Santísima, nunca con más vigor y eficacia que en las grandes solemnidades dedicadas por la Iglesia á conmemorar los hechos más culminantes de su vida. Para el pueblo español ninguna es de entre todas más nacional, por así decirlo, que la fiesta de la Purísima Concepción, dogma consagrado en España aun antes de la declaración pontificia, jurado por Universidades y Corporaciones, y admitido por el pueblo como verdad de fe y símbolo de patriotismo, puesto que bajo esta advocación fué erigida María Santísima por Patrona de la nación.

Los beneficios con que la Virgen ha correspondido á esta fineza de los españoles no tienen número; y á poco que en ello paremos mentes, saltará á nuestra vista que su benevolencia y entrañable amor hacia nosotros jamás se ha mostrado con signos tan prodigiosos como en los momentos actuales. Es preciso confesarle paladinamente para que de esta confesión sincera surja un testimonio público y solemne de gratitud para con nuestra bienhechora.

Nadie que piense con acierto podrá negar que, como si de propósito se hiciera, todos, por pereza ó indiferencia los unos, por mala voluntad los otros, venimos labrando la ruina de nuestra patria, más que por nada, porque siendo universalmente conocida la causa de ella, que no es otra que la abolición del imperio de Dios, de modo alguno procuramos establecerle tan sólido y robusto como por derecho corresponde. Marchamos á desamparados en el abismo sin que, al parecer, la conciencia nos acusa de suicidas, y los esfuerzos egoístas que empleamos los dirigimos únicamente á caer de una manera blanda que nos lastime poco. Nación que así se conduce merece desaparecer del concierto humano por rebeldía á su Creador.

Pues bien, en la ejecución de este acto de justicia, quizá decretado por el Altísimo, nos ha librado nuestra Madre Santísima como libró Moisés al pueblo hebreo con sus ruegos en el monte Sinaí. Amonestaciones, amenazas, castigos, todo lo ha empleado Dios Nuestro Señor para vencer nuestra obstinación y dureza. Aún human las ruinas de nuestra dominación colonial; sanción terrible, pero justísima, de la pérdida con que pagamos sus favores; nadie, sin embargo, se ha humillado á punto de implorar su misericordia con plegarias públicas y desagravios públicos también, y aún se dá el caso de que los más altos representantes de la autoridad pongan trabas irracionales á los católicos que quieren ostentar la firmeza de sus creencias por medio de santos emblemas, equiparándose en derechos á los que, en son de inútiles protestas, pretenden fijar en parte visible de sus viviendas y círculos, símbolos políticos contrarios á las leyes fundamentales de la monarquía. Parece que ha resurgido en nosotros el fatalismo oriental propio de la sangre árabe que infecta nuestra raza; vemos el peligro, tenemos á la mano los medios de librarnos de él, y permanecemos impasibles, á pesar de conocer el estrago.

Este no se ha consumado todavía, pero siendo consecuencia legítima, natural, forzosa de nuestra actitud, es preciso convenir en que la causa que ha detenido el desploma ha de ser sobrenatural y milagrosa; debida á una acción protectora de fuerza incontestable é hija de un amor inmenso; y estas cualidades sólo se encuentran en María Santísima.

Criminal sería nuestra conducta, si, penetrados de esta verdad, no demostráramos, siquiera, que queremos ser agradecidos cuando no por deber cristiano, por movimiento de racional cortesía; y la manifestación más propia y primitiva del agradecimiento, ha de consistir, según ley natural, en no ofender á quien dispensa el beneficio. Madre nuestra, María Santísima es también Madre de Dios Hijo, y nadie se atreverá á sostener que las ofensas que á esto se dirijan no traspasen de dolor el corazón de su Madre. Por tanto, la mejor manera de demostrar á María que estimamos los favores que á nuestra patria prodiga es la de emplear todos los esfuerzos para hacer que en España impere la ley de su Hijo, tan suave tan práctica, tan sencilla, tan provechosa como ella es, evitando con ello que se perpetúen las horribles ofensas que por menospreciar á su Madre, y que tan grandes dolores producen á su Madre.

La fiesta de la Purísima Concepción debía convertirse para los españoles en función de desagravio á esta augustísima Señora, en la que habríamos de consignar por modo solemne el propósito firme é irrevocable de mantener siempre en todo su vigor y pureza la ley de Dios, como norma de todas las funciones del Estado; demostrando así que amamos sinceramente á Dios, que tan misericordioso nos trató; á María, que con tanta asidua y eficaz ruega por nosotros, y á la patria, para con la cual tantas obligaciones nos enseñan los movimientos instintivos de nuestro corazón.

Un rural.

Alcance postal

Noticias de la guerra

Los periódicos de Berlín publican un despacho de Pretoria que da informes del combate sostenido en las orillas del río Modder.
Una importante fuerza inglesa atacó en la mañana del 29 del pasado mes á un numeroso campamento boer á orillas del río Modder.
El general Cronje, con 6.000 boers, sostuvo las posiciones mientras el *commando* se batía en primera línea.
El comandante Delarey dice que tuvo en las gentes de su mando 17 bajas entre muertos y heridos. Uno de los últimos fué su propio hijo.
Los boers se reconcentraron lentamente sobre las nuevas posiciones. No se proponían defender el río Modder, que podía ser atravesado por otros puntos. Querían sólo causar bajas á los ingleses.
Esto lo han conseguido, puesto que las ambulancias inglesas estaban llenas de heridos.
El ejército boer se propone ofrecer un obstáculo insuperable á los ingleses en su camino sobre Kimberley.

En las aguas del río Modder han aparecido mu-

chos cadáveres de soldados ingleses. Unos han sido enterrados en las orillas, otros han sido llevados sobre mulas á Oobstad.

Las pérdidas de los británicos han sido tremendas.

Poco ó nada ha variado la situación. Lord Methuen, reforzado por la brigada del general Wainphop, dispónese á seguir sobre Kimberley. Los boers le esperan en Spypfontein, posición defensiva excelente, en la cual atraviesa el ferrocarril un macizo de rocas que se extiende unos ocho kilómetros de Este á Oeste, y cuyo punto culminante, el Scholtakop, se halla á la izquierda de dicho ferrocarril y lo domina desde gran altura.

En los otros dos frentes de operaciones siguen las cosas, sobre poco más ó menos, en el mismo estado; en el estado de equilibrio que, debía producirse en cuanto los ingleses contasen con tropas en número suficiente para contener la audaz ofensiva de los boers.

Las últimas noticias relativas á los movimientos de la columna de lord Methuen manifiestan que algunos exploradores de caballería inglesa han encontrado á los boers en gran número, y fuertemente parapetados, en las montañas que dominan el camino de Kimberley, á seis millas al norte del río Modder.

Los ginetes ingleses cruzaron algunos tiros con las avanzadas boers y se retiraron, dando cuenta al general de las formidables posiciones que ocupaba el enemigo.

Se supone, pues, que por el nuevo avance de lord Methuen se librará un combate, que será el más sangriento é importante de todos los que hasta ahora lleva sostenidos, y de su resultado dependerá el éxito de su expedición.

Organizada la quinta división del ejército expedicionario de África del Sur, han comenzado á moverse los trasportes que han de conducirlos.
A bordo del vapor *Canada* van el estado mayor, el primer batallón del regimiento South-Lancashire, el primero del Manchester, la compañía número 37 de ingenieros zapadores, las compañías 25.ª y 27.ª de administración militar y la 17.ª de sanitarios, ó sea un total de 1.827 oficiales y soldados.

El barco salió de Liverpool el 30 de noviembre. El transporte *Divecar* conduce el segundo regimiento Royal Lancashire, los escuadrones 5.º y 9.º de lanceros, el de husares número 19, un batallón del Berkshire y la compañía número 6 de sanitarios, total 488 hombres.

Lleva el *Majestic* á bordo el primer batallón del regimiento de Yorkshire, el primero de Lancashire, refuerzos para el primer batallón de Bordenburg y Royal Rifles y dos compañías de sanitarios, total, 2.024 hombres.

Zarpará el buque de Liverpool hacia el día 9 del actual.

Conducirá el transporte *Atlantian* una brigada y oficiales de Estado mayor, las compañías números 19 y 25 de artillería de campaña con material completo, un destacamento de sanitarios y un hospital de campaña con su material.

Salió el 3 del actual de Liverpool.
El vapor *Norman* conduce el segundo batallón de Lancashire, fusileros y un destacamento de sanitarios.

Zarpará de Southampton el 2 del actual.
En el *Avondale-Castle* van el segundo batallón de Middlesex, el segundo del Yorkshire, un batallón de infantería ligera y la compañía de sanitarios número 11.
Salió de Southampton en igual fecha que el anterior.

El transporte *Tantalon-Castle* lleva como cargamento municiones de artillería rodada, viveres y un hospital completo. También conduce una compañía y un destacamento de sanitarios.
Zarpará de Liverpool el 9 del actual.

De varios asuntos y... pámplinas

Llevamos tres días de fuertes ventarrones del N. O., aunque la temperatura es suave, y ese que ayer cayó algo de granizo; á intervalos densos nubarrones encapotan el cielo, y á intervalos, después de descargarse en chaparrones, se despeja; temporal de mar.

Bien vienen las lluvias para lavar las alcantarillas y las calles, aunque, gracias á Dios, venimos notando de algún tiempo acá que los encargados de la limpieza cumplen su cometido á conciencia y no nos encontramos, como antes sucedía, en medio de la vía pública reminiscencias como si hubiera tenido lugar en ellas una batalla de flores... de esas que no huelen á ámbur y que sólo deben cultivarse en privado, de contrabando.

¿No podría utilizarse el agua de las antiguas fuentes para sanear las alcantarillas, haciéndola correr por éstas, sino se emplea para este objeto? También parece, según refieren los diarios de noticias, que está muy cargado de nubes nuestro horizonte político, que las minorías se mueven por sopear, y se cansan de comer *pavo fino*, mientras que otros, dos tandas que se apoderan á turno de las mesas del *Gran Restaurant Nacional*, no les dejan ni las migajas, dándoles con la puerta en las narices.

Si, pues, que los tales desdénados están que trinan contra el turno pacífico de los dos partidos que alternan en el poder, y que han intrado no comer pan á manteles hasta destruir el pacto que se ajustó en el Pardo, poco antes de la muerte de don Alfonso XII. Pero dirá Silvela: «¿conciatos á mí? ¿A mí con esas? Estais frescos.»

Bueno; ¿y qué será lo que nos querían traer para sustituir á esto? Porque si salimos de Málaga, entramos en Malagón, de seguro.

Recordamos que nos contaron «in illo tempore» que el maestro Rossini había asistido en París á la primera audición de la ópera *Hernani*, de Verdi, y los que le acompañaban le dijeron: «maestro, esto es nuevo y es bueno, ¿eh?» — y les contestó: «sí... pero ni lo nuevo es bueno, ni lo bueno es nuevo.»

¿Aquí ni bueno ni nuevo sería lo que viniera, si hubiera contradanza.

Y lo mismo decíamos al advenimiento del actual gobierno: siempre que se cambia se para perder. Y por no faltar á la costumbre, aquí del cuento: Un queso burgalés, vendedor ambulante, se presentó al señor cura de Coó con la pretensión de que le comprara el queso que le quedaba de lo que traía en una caballería: «¿Para qué quiero yo tanto queso?» le contestó.

En fin, á fuerza de ser importuno, le propuso el señor cura cambiar el queso por peras de limón, que ya se sabe que es fruta muy delicada, blanda y de poca duración. Conviniéronse en cambiar tantas libras de peras por cada libra de queso. Dejó el hombre su mercancía y cargó al macho con la fruta; ¡buena la hizo! Cuando bajaban el hombre y el animal á Las Caldas, ya iba chorreado el hueco por las orejas la mermelada en que se habían convertido las peras.

Así, como al queso, nos resultan los cambios de gobernantes.

Y á todo esto, la tan suspirada, deseada, cacareada y anunciada regeneración no parece. ¿Parecerá? Veremos. También lo decía un ciego y nunca vió, y ya para que cansarnos en gastar tinta, si hablo, ¿y esto es como hablar de la mar, y pámplina para los canchales? Daremos fin, y allá va la firma. Contaban allá hace muchos años que un Padre Escobal del Colegio de Villacarrido, ya anciano, cuando oía que se quejaban los compañeros de la chanfaina, les decía: «Como me hagan Rector, la chanfaina se quita.»

(1) León XIII, Enciclopedia *Libertas*.
(2) Rom. XIII.
(3) Sylla, prop. 39.

NOTICIAS

Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico. Damos el más sentido pésame á nuestro buen amigo el comerciante en esta plaza don José Manuel Alonso y apreciable familia, por la irreparable pérdida de su hijo Bonifacio que subió ayer al cielo, á los tres meses de edad.

Ayer se celebró el cuarto sorteo de dotes fundadas por doña María Concepción de Campuzano y Pedruca, para doncellas pobres huérfanas, de esta ciudad.

Entraron en suerte 64 y correspondieron las cinco dotes de este año á las siguientes: Miguela Victoria Naves Santa Marina y Fernández, de 22 años; Esperanza Presentación Aguirre y Portilla, de 17; Esperanza González y González, de 25; Emilia Fernández y Marzotito, de 21; Bonifacia Isabel Olasagasti y Gómez, de 18.

Hemos recibido el cuaderno de diciembre del Resumen de Agricultura, que contiene los siguientes artículos: Ensayos de abonos en la viña. La chilina. Vinos italianos ensayados. Empleo del alcohol para el alumbrado. Arado de subsuelo. Utilización de los rayos solares. Contribución al estudio del cruzamiento de las razas. Contiene además este número nutridas secciones de Bibliografía, Crónica agrícola y Revista comercial, así como los índices de materias y alfabético, correspondientes á todos los cuadernos del corriente año.

Esta importante Revista se publica cada mes en forma de grueso cuaderno de 48 páginas. La Redacción contesta gratuitamente las consultas gratuitas de los suscriptores.

Se suscribe en la Administración, Pinar, 5, Barcelona.

Cuando en el intervalo de cuatro años se acredita un medicamento universalmente, se prueba evidentemente de que los resultados ó efectos del mismo han sido satisfactorios. Esto ha sucedido con el tan justamente acreditado medicamento contra las afecciones del estómago, titulado Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz, que se conoce en el Nuevo y Viejo Mundo como el verdadero remedio contra afecciones del aparato digestivo.

Advertimos á los que deseen tener siempre sanos y robustos dientes, que no lo conseguirán, si no usan á diario un dentífico superior, acreditado por los hechos de 28 años, un verdadero antiséptico como es el Licor del Polo de Orive. Está probado especulativa y prácticamente por la ciencia, la higiene dental y millones de consumidores, que el Licor del Polo de Orive, destruye absolutamente los microbios que causan las caries dentarias. Es por añadidura el más barato de los dentíficos, cuesta la mitad que el más barato de los extranjeros: el más barato de éstos vale 3'50; el Licor del Polo 1'50; y el Licor del Polo de Orive es el más exquisito perfume. En materia de higiene y salud pública, todo el mundo procediendo con gran cordura se rie de pomposos é interesados anuncios; desconfía justamente de palabras de sirena y se atiene á los hechos. Por esto se prefiere á todos los dentíficos el Licor del Polo de Orive.

El muerto de ayer

Como á las cuatro y media de la tarde de ayer, hallándose sacando un bolche de una traínera, en la Dársena de Molnedo, el empleado en la Junta de Obras del Puerto Gato Sánchez, de 44 años de edad, casado, natural de esta ciudad, siendo en el acto conducido por su esposa, que se hallaba allí, á un establecimiento que está próximo á la nueva fábrica del gas.

Alf se le prestaron todos los socorros del caso, á pesar de lo cual, á los pocos momentos dejó de existir.

Instantáneamente se personaron en el establecimiento mencionado el señor Juez de Instrucción, el médico forense, el escribano señor Castrillo y el jefe de la guardia municipal diurna señor Ortega, procediéndose al levantamiento del cadáver, que fué conducido en una camilla al Hospital.

El Perpétuo Socorro

Revista semanal y ascética y órgano en España de la Arcofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, y publicada, con licencia eclesiástica, por los RR. PP. Redentoristas de la Residencia de Madrid. Precio en España, tres pesetas anuales. Las suscripciones que datan de enero del presente año concluyen con él, y, por tanto, para que pueda recibirse sin retraso el primer número del próximo año, es preciso que se renueven antes del 20 de diciembre. Se admiten suscripciones y renovaciones de suscripciones en la Librería Católica de don Vicente Orta, calle del Puente, núm. 14.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se repartió ayer, entre todos los numerosos fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa, un primoroso librito que contiene la «Devocción á la Purísima», por San Alfonso Rodríguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús.

Dicho librito contiene unas devotas oraciones que están muy recomendadas, pues son muchos los favores que la Virgen María concede á los que fervorosamente las rezan.

En consideración á los servicios y circunstancias del general de brigada don Alvaro Arias y Martínez, gobernador militar de esta provincia, se le ha concedido la gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Felicitemos sinceramente al general Arias por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Como habíamos anunciado, ayer por la mañana

se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemnisima función religiosa.

Celebró de pontifical nuestro excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, que al final dió la bendición papal al pueblo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado don José del Solar, que pronunció un notable discurso, propio de la festividad del día. A recibir la bendición papal concurrió un número verdaderamente extraordinario de fieles.

Una desgracia

Como á las seis de la tarde de ayer estando jugando varios niños en el cuarto piso de la casa número 11 de la calle de Santa Lucía, tuvo la desgracia uno de ellos, llamado Agustín Gómez, de caerse por entre el hueco que forma el pasamanos de la escalera, yendo á parar al primer piso, detenido allí por un pequeño espacio que sobresale. Conducido á la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, contusiones en la región frontal y malrizo.

Una vez hecha la cura en la Casa de Socorro, la familia del niño lo condujo á su casa en no muy grave estado, siendo solo de temer el que sobrevenga algun accidente inesperado, pues el niño, durante su cura, arrojó sangre por la boca, haciendo esto sospechar la lesión de alguna viscera.

El Ayuntamiento de Santoña proveerá por oposición la plaza de auxiliar de la Secretaría del mismo, dotada con 999 pesetas anuales, con descuento. La admisión de solicitudes terminará el 20 de diciembre y el examen se verificará el 22 de dicho mes.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Aviso al público

Por consecuencia del aumento tan enorme de precio que han sufrido los carbones procedentes de Gijón, así como el de los fletes también considerable, los del Gremio de Carbón Mineral se han visto en la necesidad de aumentar también los precios á 2 pesetas quintal de carbón cribado y el de cisco á 1'50.

Estos precios rigen desde el día 1.º del actual.

Hallazgo

La persona que hubiere perdido ayer por la mañana un devocionario en la santa iglesia Catedral puede pasar á recogerlo al piso principal de la casa número 2, duplicado, de la Cuesta de la Atalaya.

En el tren correo de hoy regresará á Madrid el eminente orador sagrado don Manuel González Reyes, terminada la serie de sermones que le fueron encomendados por la Congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen y que con tanta elocuencia ha predicado durante la novena de la Purísima en la iglesia de Santa Lucía.

Desearnos feliz viaje á nuestro querido amigo el señor González Reyes.

En el Santísimo Cristo

Recordamos á los fieles que esta tarde, después de la estación y rosario, que empezará á las seis de la tarde, seguirá la solemne bendición de las cruces del Via-Crucei, que acaba de instalarse en la misma iglesia, según el ceremonial y cultos anunciados en LA ATALAYA del miércoles 6 del corriente.

HON BACARD. El mejor del mundo. Representante: Remigio de la Lastra.

Por el Juzgado de Reinosa se cita como testigo á Hermenegildo Escalada, para que el veinte del actual, á las diez de la mañana, comparezca para la práctica de varias diligencias.

Por el de San Vicente de la Barquera se cita á Carlos Purrado, para que declare en causa que se le sigue por delito de estafa.

Por la guardia civil de S. J. de los Rios ha sido capturado el soldado Tomás Muñoz Rayuela, perteneciente al regimiento de infantería de Andalucía número 52, de guarnición en la plaza de Santoña. Dicho soldado había desertado de dicha plaza, á la una de la mañana del cinco del actual, hallándose prestando guardia en el presidio.

Las municiónes y cartucheros dice que las dejó ocultas en el monte, al cruzar las marismas desde Santoña al convento de Hano, llevándose el capote reglamentario, la esclavina y el ros.

Notaron en él ciertos síntomas de demencia los guardias que le detuvieron, los cuales le han puesto á disposición del gobernador militar de la plaza de Santoña.

YA LLEGARON

las preciosas elegantes «La Pantalla Roja» y «Los bedobederos».

Sirva de aviso á las personas que estaban esperando esta segunda remesa.

Por la guardia civil de Liendo han sido detenidos dos sujetos, los cuales en la noche del veinte del mes pasado depositaron á la puerta del virtuoso señor cura párroco de dicho pueblo, un perro muerto.

Por la guardia civil de Astillero ha sido detenido en la mina de Morero, término municipal de Villaseca, el sujeto Nacario Fernández Martínez, de 24 años, soltero, natural de Hornedo, como autor de las heridas inferidas, en la noche de anteayer, á Martín Fernández Martínez, causándole una herida de bastante gravedad en la cabeza.

D. BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad. Huella 14, 2º.

PANORAMA

Hoy se halla en pie, pero próximo á ser muerto, el edificio que fué Capitanía del Puerto.

Cuando el fragor haya oido de la demolición fiera, el edificio se debe haber palidificado el hueco de la Ribera.

Varios astrónomos han observado que las manchas del sol van tomando proporciones alarmantes.

Los aludidos astrónomos manifiestan sus temores de que, si continúa extendiéndose las manchas, la luz del sol deje de verse desde algunos pueblos de la tierra.

Aunque es de creer que tarde todavía algún tiempo en cumplirse la predicción, bueno sería que se emprendieron gestiones diplomáticas para

como un creyente de los que recibieron de las mismas manos de Jesús la divina herencia, alzóse, y al oír en el tañer de las campanas y en un suave llamamiento interior la voz de la Inmaculada, «¡allá voy, Madre mía!» respondió, y lavadas con la penitencia sus culpas, acoróse á la Sagrada Mesa, y se seguro que María, en aquel momento recomendó á su Hijo, á todo aquel pueblo á quien se iba á dar en alimento.

Digno es como ninguno ese día de ser apuntado en los anales del pueblo santanderino. «¿Es día de gloria? Sí, pero se ganó una batalla. Esa victoria la ha apuntado Dios en el libro de la vida. Hubo también una derrota. Cuando al cerrarse las puertas de los templos, tornaban los fieles á sus hogares... ¡oh, sí! entre las sombras de la noche y el mugir del viento y el sordo ruido de la abundante lluvia, salió el genio del mal del rincón donde acechaba y fué, mugiendo con voz más sorda aún que la de la lluvia y el viento, á apuntar esa derrota en sus malditos libros. Santander vendió á María Inmaculada tuvo ayer á casi todos sus hijos en torno suyo.

Mañana... quizá algunos se alejen de Ella, la olviden; pero en su alejamiento no podrán nunca olvidar aquel momento en que, postrados ante los pies de la celestial Señora, entre suaves melodías y nubes de incienso y torrentes de luz, vieron destacarse á la bella imagen de la Señora que hacia ellos dirigía su mirada tierna, atractiva, fascinadora, henchida de promesas y de amor... y al recordar aquelela mirada que á un se posará como una caricia sobre el corazón helado y como un rayo de luz que á su frente entenebrece, no podrán menos de exclamar: «¡Fuimos viles é ingratos!»

Para acabar: Las solemnes funciones religiosas ayer celebradas, han sido motivo para poner de manifiesto el fervoroso culto que en este pueblo se rinde á la Reina de los cielos. Con ser numerosas las iglesias y capillas en que hubo funciones religiosas por mañana y tarde, todas ellas se vieron concurrir, y de todas ellas subieron al altar de María Inmaculada las fervorosas plegarias del pueblo santanderino.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN

Suscripción para los naufragos de San Vicente de la Barquera

En nuestra sección de noticias hablabamos ayer de una atenta carta con que nos ha favorecido nuestro distinguido conterraneo don Constantino Cires y Sánchez, residente en México, y prometimos, ya que ayer la falta de espacio nos lo impidió, publicar hoy las listas de la suscripción abierta por iniciativa de dicho señor para socorrer á las familias de los naufragos de San Vicente de la Barquera.

Cumplimos, pues, con mucho gusto nuestra promesa insertando á continuación la carta con que nos ha honrado el señor Cires y las susodichas listas de suscripción.

Dice así la carta:

México, noviembre 21 de 1899.

Señor director de LA ATALAYA.

Santander.

Muy señor mío: En el número de esa publicación correspondiente al 14 del pasado octubre, vi inserta la noticia del desastre ocurrido en San Vicente de la Barquera, mi pueblo natal, y contando con la generosidad de mis compatriotas en esta capital, me propuse abrir una suscripción, con cuyos productos se remediaran en parte las desgracias de las víctimas del naufragio.

El llamamiento fué oído benévolutamente por mis paisanos, y tengo la satisfacción de incluir á usted en la presente carta los recortes de los diarios «El Correo Español» y «El Universal», en los que aparece el resultado obtenido hasta la fecha; resultado que espero ha de ser todavía más satisfactorio.

Los fondos recaudados por mí y los que mandaron de Veracruz están en poder de los señores don Ricardo Sáinz y don Telesforo García, personas muy recomendables del comercio, quienes quedan encargados de su remisión.

Tengo el gusto de decirle á usted como un público testimonio que deseo hacer de la caritativa conducta de los buenos españoles residentes en México, quienes con la mejor voluntad han prestado su concurso material y moral para el buen éxito de mi empresa.

Restárame solamente, señor Director, publicar á usted la publicación de las adjuntas listas en las columnas de su acreditado periódico, por lo que le anticipo mi reconocimiento, quedando de usted afectísimo y s. s.

CONSTANTINO CIRES Y SÁNCHEZ.

Nos complaceos grandemente en atender, como merece, la delicada y cortés súplica del señor Cires—á quien han de bendecir seguramente con especial bendición, por su nobilísima iniciativa, digna de todo encomio, las familias de las víctimas del naufragio de la barquera «Virgen de la Barquera»—y reproducimos aquí, como desea, para satisfacción suya y de todos los generosos donantes, las listas de suscripción que nos ha remitido, y son las siguientes:

Recaudado en México

Don José Sánchez Ramos, 200 pesos fuertes; Telesforo García, 200; Vicente Orta, 50; Constantino Cires Sánchez, 25; Gonzalo Maza, 25; Ricardo Sáinz, 20; Enrique Ibáñez, 10; José Sora, 10; Miguel, 10; García Alvarez Hermanos, 20; Joaquín García, 20; Eduardo Noriega Sámano, 10; Gómez, 10; Fernández y Compañía, 5; Manuel Llamasa, 5; Segundo Hoyos Carranceja, 10; Alonso Noriega Sámano, 10; José Salvidea, 10; Casimiro Calleja, 10; Faustino Rivero, 5; Cipriano Rodríguez, 10; Fernando Prieto, 5; Juan Pérez Rodríguez, 5; Wenceslao Quintana, 10; José V. del Collado, 20; Carlos Ortiz, 20; José Sáinz y viuda de Antonio Ortiz, 50; Fernando Ruiz, 25; Eusebio Sánchez, 10; Félix Cuevas, 25; Riego Noriega, 25; Quintín Gutiérrez, 20; Adolfo Prieto, 15; Arturo Latorre Vázquez, 10; Bruno Rivero, 5; Pelayo Casas, 5; Sanjón Hermanos, 10; Solana Barrenechea y Compañía, 10; Ramón Fernández, 10; Julián Gutiérrez, 10; Ramón Fernández, 10; Florencio Sánchez, 20; Francisco Sordo Noriega, 10; Dámaso Ferrer, 5; González Sánchez y Compañía, 5; Andrés Rojo, 5; Indalecio Ibáñez, 25; Marcos Portilla, 5; Luis Noriega, 10; Francisco Bustillo, 10; Manuel Molleda, 5; Alejandro P. de Reguera, 5; Felipe Aladro, 5; Costales y González, 10; Ricardo del Río, 10; M. Pérez Ayuela, 5; Emilio Sagura, 10; los señores de un español, 20; Modesto Noriega, 10; Benito Zavala, 5.—Total, pesos fuertes, 1.425.

Recaudado en Veracruz

Suma anterior 1.425 pesos fuertes.—Don Antonio Bustillo, 50; Anselmo Sáinz, 30; Francisco Sánchez, 5; Vicente Sánchez, 20; Enrique Bustamante, 5; Nicolás Carranceja, 5; Manuel Chabaz, 2; Vicente Fuente, 10; Salvador Pérez, 5; J. Díaz, 5; Alípio García, 5; Julio Palacios, 5; Bernardino Barrera, 2; Ignacio González, 5; José Peña, 5; Valeria Martínez, 5; Diego Morán, 1; José Lauricria, 1; Federico Amorrotro, 1; José Ortega, 20; Cayetano Lorenz, 2; Esteban Sadurni, 2; Angel Rivas, 2; Bernardo Fuente, 5; Ramón Portilla, 1; Martín Alvarado, 1; Ramón Marure, 1; José M. drazo, 10; Damián Martínez, 2; Alfonso Camino, 10; Bustita Martínez, 2; Esteban Sato, 1; Pedro Fernández, 2; Ignacio Noriega, 1; Casimiro Fernández, 5; Felipe Aranzana, 3; Vicente Rojo, 1; Alfonso Casamajo, 5; El Diableno Público, 10; Alfonso Carranza, 10; Dámaso Martínez, 3; Ignacio Urechoa, 1; José Gómez, 1; José Lastra, 1; Rosendo Gómez, 1; Gómez Hermanos, 10; Juan J. Martínez, 10; Antonio Palomo, 5; Federico Gutiérrez Pico, 5; Isidoro de Ochoa y compañía, 10; Leopoldo Pala, 20; Saturnino Ullbarri, 5; Juan Rodríguez, 2; Un español, 150; Daniel Jiménez, 5; Francisco Moreno, 1; Nicolás González, 1; Amadeo Muñoz, 1; Angel Fernández, 1; Ramón González, 0'50; José Palazón, 1; Juan Ponce, Manuel Fernández, 1; Fermín Carretero, 0'50; Trinidad Gómez, 0'50; José Valle, 1; Domingo Fernández, 1; Pedro Herrera (marinero) 0'25; Ruperto E. de Nicolás, 5; Ramón Mantecón, 0'50; Un montañés, 1; Ramón Martínez, 1; Joaquín Ortegón, 2; Eduardo Raso, 1; Laureano García, 0'50; R. Sierra Hermanos sucesores, 5; D. Román Zaldívar, 1; un montañés, 1; Plácido Cruz, 5; A. Varela, 1; R. G. March, 2; Eugenio Sáinz, 1; Ricardo Zaldívar, 2; Vicente García, 1; A. Romáa Zaldívar, 5; Juan González, 10; Felipe Roseta, 2; B. O. Aragón, 2; R. Ramos y Compañía, 5; A. Villaseca, 5; Ruperto Gómez, 2; Pérez Correa, 2; Julián Fernández, 2; Antonio Pérez Martínez, 2; Julián Lizaso, 2; José Mirambel, 1; Alfredo Sordo, 3; Manuel Sobrino, 5; Benito González, 10; Manuel Pumarés, 5; Pascual Pardo, 2; Francisco Rivera, 3; Juan M. Sánchez, 1; Ignacio Acuña, 1; Pedro Casamajo, 2.—Total, hasta el 21 de noviembre, pesos fuertes, 1.867'25.

Llegó un día en que logró ser favorecido con ese cargo. Todos esperaban que se suprimiera la chafarina; pero pasaron días y días, y siempre los daban chafarina y más chafarina. Acordaron los otros Padres recordarle su promesa y le hicieron presente su extrañeza de que no cumpliera lo que repetidas veces les había prometido. Pero ¡cuánto no sería su sorpresa al oír la contestación del Padre Rector? «Hijos míos, entendedme mal; yo digo la chafarina sequita, sequita».

Así cumplen sus promesas anteriores nuestros hombres políticos, cuando ocupan la poltrona ministerial.

C. C.

El invierno

RECUERDOS DE LA TIERRUCA

Nada hay tan grato, á la par que doloroso, para los que nos encontramos muy lejos de los lares patrios, que aquellos momentos en que, reconcentrando el pensamiento en nosotros mismos, acude á nuestra mente el dulce amargo recuerdo del hogar donde nacimos, de los hermosos aldeas en que traquicemos y felices se deslizaron los años de nuestra infancia, y de la antigua Iglesia en que balbuceamos las primeras oraciones dirigidas al Altísimo, por mediación del Santo patrono del lugar.

Por eso yo, envuelto en el torbellino del mundo, aspirando á una dulce compensación de las grandes penas, harto de llenar cuartillas y más cuartillas para la prensa diaria y hastiado de tratar asuntos políticos y administrativos, aprovecho estos breves instantes de la noche, que me deja libre la maldiva nota de actualidad, para trazar unas líneas al correr de la pluma y trasladarme (¡quiera sea con la imaginación) á la inolvidable tierra, contemplando á través de la distancia ese incomparable dielo plomizo que la cubre; el cielo que, formando caprichosas figuras en los días del crudo invierno, deja de las crecidas mareas altas de las agrestes montañas á los valles y cañadas envolviéndonos en una semi-obscuridad indescriptible; la nieve que, al caer revoloteando en pequeños copos, va cubriendo el suelo, cual si fuera con blancos cendales, y hasta el granizo y la helada que azota la humilde vivienda del pobre labrador, tienen para mí muchos encantos y traen á mi memoria algun recuerdo del pueblo querido, de la aldea idolatrada.

«El invierno cómo no recordar aquellas horas de la noche, en que de niño, sentado en la cocina, alrededor de la humbre, escuchaba con la boca abierta los cuentos de brujas y duendes que me contaba la complaciente abuelita, y yo creía cual si fueran el Evangelio?»

«Cómo no recordar también el gor, gor, gor del agua hirviendo en la caldera, suspendida del llar, cuando se cocían las castañas? Nunca olvidaré las quemaduras que sufrí, por casorito, al meter la mano en ella para ver si estaban ya cocidas.

«Quién podrá olvidar las noches de malaño, en que reunidos todos los parientes y amigos se comía la novella y se jugaba á las prendas y demás juegos de mesa?»

«Y la noche de Navidad. Aquel año por la merluza y el besugo; ir á la misa del gallo, pedir los aguinaldos, y disfrutar de las vacaciones de Navidad.

«Y aquel deseo que yo tenía de ser pronto mozo para andar de rodola por las calles, cantando y burlando al igual de los que entonces lo hacían, y yo escuchaba con verdadero sentimiento desde la cama».

«Oh edad feliz de la niñez, en que todo se ve bajo el prisma de la más grata de las ilusiones! Qué terrible decepción se sufre al traspasar los primeros años de la juventud y entrar en lo que pudiera llamarse el invierno de la vida, lejos del hogar donde hemos nacido».

Inesperados desengaños, esperanzas frustradas, proyectos que no se realizan, todo esto va recogiendo en el áspero sendero de su peregrinación por el mundo, dejando en pos de sí pedruzcos del alma y girones del corazón, arrancados por la despiadada mano del destino.

«Qué semejanza tan grande existe entre el invierno de la montaña, triste y monótono, y el invierno perpetuo que llevamos algunos dentro de nosotros mismos. Así como las escarchas y las heladas del invierno marchitan las flores y matan las plantas, la nostalgia del terruño entristece nuestro ánimo y apaga nuestras alegrías, apenas brotan á la superficie de la vida».

«Pero... insensiblemente me voy separando del principal asunto que me propusiera tratar, en vez de un triste, á la vez que consolador recuerdo de las costumbres montañesas, está resultando esto un artículo filosófico, capaz de producir indignación al paladar más hecho á los exabruptos literarios. Cuando la inquietud imaginación se escapa, engolfándose en los laberintos del mundo, ¿quién sabe dónde va á parar?»

«El espíritu entristecido del ser que llora ausencias de la patria, no puede dar de sí otra cosa que el eco fiel de sus sentimientos. Por eso al recordar las ferias, las deshojas, las hilas y demás diversiones que á mi memoria traen el invierno en la montaña, siento frío en el corazón y parece que me faltan las fuerzas para ir llenando cuartillas sin orden ni concierto, impulsado por la pena que me ahoga».

«El invierno! Aquel frío glacial, aquellas noches interminables, aquel rugir del mar embravecido, y el lúgubre canto del cárabo y demás aves nocturnas, que llevan el miedo y el espanto al ánimo de gentes sencillas, tienen para nosotros (los que vivimos bajo los ardorosos rayos del sol tropical, y en un verano perpetuo) una dulzura, un bello encanto y un delicioso misterio, inexplicable que nos subyuga y transporta en alas del pensamiento á las templadas regiones de nuestra tierra, inolvidable, á la pintoresca aldea donde se meció nuestra cuna, saturada por las aromáticas brisas del Cantábrico, á la querida montaña».

«Félices vosotros, los que tenéis la dicha de pasar el invierno al calor del hogar montañés, los que nunca habeis abandonado vuestras tierras y vuestras prados».

«Hoy, ya que no nos complaceáis, de los que, como yo, cual piedra movizada del río que arrastra la corriente, consumimos la existencia rodando por el mundo tras una loca fortuna, y persiguiendo un ideal que casi siempre se traduce en la más terrible decepción».

«Qué acertado estuvo el sabio por excelencia cuando dijo: «et vanitas vanitatum, et omnia vanitas!»

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.

Habana, noviembre de 1899.

LA FESTIVIDAD DE AYER

No sabemos si la pluma acertará á explicar lo que ayer sentía el alma, el alma del que cree y ve que la fe santa anda en el corazón de todo un pueblo, y es luz que le guía al pie de los altares de la Inmaculada, y oración que sube de sus labios, y mística armonía que resuena en sus templos, y nubes de incienso que al subir se llevan hasta Dios esas oraciones y esas armonías, y descienden después sobre esos corazones en lluvia de gracias fecundas.

Si ayer la impiedad vocinglera no se tapó los ojos para no ver, ¿qué diría? ¿seguiría guardando esperanzas de meter su hoz en esta mies que los operarios del Señor han sembrado y vigilado constantemente para que las dispersas aves del mal no se lleven entre sus picos ni un solo grano de esas espigas?

Era una peregrinación incesante que la impiedad presenciaba desde el escondite de su impopularidad y sofocando los gritos de su rabia. Era un constante ir y venir de fieles que á las primeras horas de la mañana y á las postreras del día iban á postarse ante el altar de la Inmaculada, que estaba en él, esperándole y prodigándole esas sonrisas, invisibles para los ojos del incrédulo, sólo visibles para los ojos que la miran á través de las lágrimas de la penitencia.

«Ib en larga peregrinación los fieles á los templos, y el genio del mal no logró que uno solo desviara su paso, perdiese su senda, la senda que conduce al altar de María».

Acechaba el mal; ¿para qué acechaba? Para contemplar su derrota. ¿Quién dudará ya de la fe del pueblo santanderino? Sin ningún móvil de vanidad ni de interés, alzóse como un solo hombre,

En el Sagrado Corazón de Jesús

Celebróse á las siete de la mañana misa de comunión general, siendo 2.320 el número de fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa.

El número de los que en dicha iglesia han conculgado durante los días de la Novena es de 7.000, ascendiendo, como se ve, á 9.320 el número de personas que han conculgado en dicho templo durante el día de ayer y los anteriores del novenario. Pasó de 500 el número de hombres que conculgaron ayer en el Sagrado Corazón.

La misa mayor, que comenzó á las diez y media, fué solemnisima.

Una sección del laureado orfeón «Cantábrica» cantó en ella la misa del maestro Ochoa, con el arte y maestría que distinguen á los discípulos del reputado maestro señor Wintz de la capital.

Después se expuso á Su Divina Majestad, velando constantemente ocho congregadas, cubiertas con mantos azules de damasco de seda, adornados y rematados por cordones y borlas plateadas.

Mucho espacio tendríamos que invertir para reseñar la función religiosa de la tarde y describir el ornato y suntuosidad que el templo ofrecía, y de ello hacemos gracia á nuestros lectores, muchos de los cuales ya habrán leído la dicha de presenciarlo.

La concurrencia de fieles fué tan extraordinaria que á un santísimo á contenerla la gran amplitud del templo.

Pronunció un elocuentísimo discurso el reverendo P. Echarrí, que conmovió á los oyentes por la unión arrebatadora de su palabra, que cantó las glorias de la Inmaculada y el culto que en España se le rinde, y particularmente en Santander, haciendo notar que, á pesar de que los errores se acrecientan más cada día, eunde y se enciende más entre nosotros el amor, y la devoción á María Inmaculada.

Para decirlo en pocas palabras: el sermón de anoche del P. Echarrí fué digno coronamiento de los predicados durante el novenario, en los que se vio al apóstol inflamado en santo celo y al orador serio y elocuente que lleva la convicción al auditorio por la fuerza irresistible de su palabra.

Tan solemne función religiosa fué realizada por la presencia de nuestro Prelado, que después de haber dado la bendición al pueblo en Santa Lucía, vino á darla también en el Sagrado Corazón de Jesús.

La casulla y dalmáticas que vestían el celebrante y el diácono y subdiácono, en la misa mayor eran de raso azul, bordadas en plata con exquisito gusto y suma habilidad por varias congregadas.

Era también muy digno de advertirse el que por solo una indicación del Director de la Congregación, R. P. Menéndez, hecha en la junta general preparatoria para la novena, cuantas congregadas asistieron á dicha Junta y oyeron la indicación, han asistido de mantilla al templo, durante la novena, sin que se haya visto un solo sombrero, como en otros años era costumbre.

Pueden, pues, esas piadosas Hijas de María recordar con santo y legítimo orgullo el esplendor, la brillantez, el ornato y la gran concurrencia con que se ha verificado la solemnisima novena que han consagrado á su Excelsa Patrona María Inmaculada.

En Santa Lucía

Sintiendo muy de veras no poder extendernos lo que quisieramos al relatar los solemnisimos cultos que se tributaron en esta parroquia á la Purísima, debemos decir que fué crecidísimo el número de fieles que en la misa de las siete y media se acercaron á recibir en ella la Sagrada Eucaristía, pasando de mil, seguramente.

Con gran esplendor y magnificencia se celebró la misa mayor, siendo incapaz el anchuroso templo que aparecía ricamente engalanado, para contener la piadosa muchedumbre que, tanto en la función de la mañana como en la de la tarde, acudió á honrar á María Inmaculada.

Predicó por la tarde, como todos los anteriores días del novenario, el eminente orador sagrado señor González Reyes, quien en inspiradísim

vitare que nos quedemos sin sol el día menos pensado. Pero ya verá usted como nuestros gobernantes, no toman precaución alguna para conjurar las dificultades de ese probable conflicto, ni se les ocurre ninguna idea luminosa.

Se ha encargado provisionalmente de la subsecretaría de Hacienda el señor Hoya. Oh cruel ironía de los apellidos y de los sucesos! El señor Hoya va a Hacienda según dicen; pero yo creo que es la Hacienda la que va a la hoya!

Un médico de Viena, en un hospital de aquella capital, ha sometido a un tratamiento eléctrico a un negro y le ha puesto la piel de alivio de luto. La transformación ha sido tal, que, después de la experiencia, el negro se ha negado a comer calamares, a escribir a la familia, y a que, si se muere, se pongan lutos en su escuela de defunción.

Al final de la calle de San Francisco, Galiana, el turronero de más brío, vende ricos turrones, dulces pastizos, almendras exquisitas y otros artificios, todo de lo más bueno, de lo más fino, de lo más agradable, de lo más rico.

En las alcantarillas de Madrid ha habido una lucha a tiros entre los vigilantes y unos ladrones que iban a verificar un escape. Lo que no se dice es si ha sido capturado algún ladrón. Cuando no lo dicen, no debe haber caído ninguno.

Y eso que ahora era la ocasión de cogerlos en la red.

En la red... ¡de alcantarillado!

AMADÍF.

AUTOMÓVILES

Para instrucción y reparación, Búrgos, 32, tienda

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Duances

CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 300

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Plato del día.—Regat de ternera a la francesa.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DIRIGIDA POR

LUIS DE LA VEGA

Dibujo del natural, adorno, paisaje y figura; copia del yeso.

Pintura: Copia del modelo vivo.

Sigue abierta en su estudio:

Calle Alta, núm. 1, esquina a Sotileza

Noticias de valores de Cuba

Table with columns: COMP. VENT., Valor, P\$.

MAS TELEGRAMAS

La Furisima

Madrid—83 t.

En Madrid y en casi todas las capitales de España, ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona.

En Palacio

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en Palacio capilla pública.

Asistieron la reina, la princesa, la infanta Isabel, y por primera vez la infanta María Teresa, las damas de servicio, la camarera mayor y las grandes de España.

Ofició el obispo de Sion.

La concurrencia fué muy numerosa.

Buen acuerdo

La prensa acoge favorablemente la indicación hecha de que el señor Ortega Munnilla ocupe la vacante en la Academia de la Lengua.

Aplazamiento

Hasta pasado mañana domingo se ha aplazado la función que debía celebrarse en el teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa, por encontrarse indisputado el tenor señor Constantino.

En libertad

Telegrafan de Barcelona que ha sido puesto en libertad el industrial don Pedro Jeremías.

Secretario y asesino

De Soria telegrafan que en el pueblo de Bretín ha ocurrido un sangriento suceso.

El secretario de aquel Ayuntamiento mató de un tiro a un vecino apodado el «Barba».

Después del crimen entregó la escopeta al alcalde para que la ocultase.

Los dos han sido detenidos.

La escuadra francesa

Telegrafan de Tolón que la escuadra activa del Mediterráneo que está actualmente en Smirna deberá volver a aquel puerto para el día 10.

En Brest se han dado órdenes para que la escuadra del Norte permanezca en puerto dispuesta a todo evento con provisiones para tres meses.

Se interpreta este movimiento como un propósito de Francia de seguir de cerca la actitud y las maniobras de Inglaterra, tanto en las colonias como en el continente.

El «Río de la Plata»

Se ha retrasado el viaje del crucero Río de la Plata.

Saldrá en la marea de mañana de los caños de la Carraca para emprender el viaje a Santa Cruz de Tenerife.

Se detendrá veinticuatro horas, continuando después a las Palmas, donde se repondrá de carbón y víveres.

De allí saldrá para San Vicente de Cabo Verde, continuando a Montevideo y Buenos Aires, donde solamente se detendrá el tiempo necesario para que sea visitado por los generosos donantes.

Allí se verificará con toda solemnidad el acto de la entrega de la bandera, confeccionada por distinguidas señoras.

Visitará todo el Pacífico, y en Puente Arenas recogerá un práctico de confianza para continuar la travesía.

El objeto de este viaje obedece al deseo de estrechar los lazos de amistad con las repúblicas sud-americanas.

Velada

Anoche celebró sesión la Academia de la Historia.

Presidió en ausencia del conde de Cheshire el conde de Casa Valencia.

Dióse cuenta del fallecimiento del señor Fabié.

Pronunciaron discursos los señores Silvela y Valera, dedicando frases encomiásticas a la memoria del finado.

León XIII

De Roma telegrafan que S. S. el Papa se encuentra enfermo de catarro.

La enfermedad sigue su curso normal.

Los prisioneros españoles

Mañana ó pasado se recibirán en el ministerio de Estado noticias oficiales acerca de la situación oficial de los prisioneros de Filipinas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho dando cuenta de haber evacuado las islas Marianas la guarnición española y de haberlas entregado a los alemanes.

El pabellón de España

De París telegrafan que al visitar Mr. Loubet el pabellón que para los productos de España se construye en París, el presidente de la vecina república hizo grandes elogios de la reproducción arquitectónica de varios edificios de Alcalá, Salamanca y Toledo.

Advertencia

A causa del temporal que se ha desencadenado esta noche, no funciona la línea telegráfica, por lo que no hemos recibido los telegramas que por la noche y madrugada nos remite a diario nuestro correspondiente en Madrid.

Gran fotografía artística de DUOMARCO

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos e interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados.

DUOMARCO—PLAZA VIEJA, 4

COLEGIO DEL COMERCIO PARA SEÑORITAS

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, CALIGRAFÍA Y LABORES ARTÍSTICAS

Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Idiomas y ensayos de Preceptiva Literaria

TRATO SOCIAL

CONTABILIDAD, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA Y PRÁCTICA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble

PRECIOS MÓDICOS, CONVENCIONALES

Cuesta del Hospital, número 3. 1.º — SANTANDER

NOTA.—Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutarán de precios verdaderamente excepcionales.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colección de muebles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Baja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Droguería y perfumería

Bragueros de todas clases. Fajas ventrales. Medias de goma. Irrigadores y lavativas de todos los sistemas conocidos. Cura Lister, etc., etc.

R. PLAZA, Colosta, 6, frente al Mercado

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Se lavan y rizan plumas

Amazona tamaño de 50 centímetros... pesetas 3 50

Los encargos se reciben: Imprenta Francesa, calle de la Blanca, número 38.

SE TRASPASA

una carbonería con existencias y buena parroquia. Informarán en la administración de este periódico.



COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto con fecha 6 del actual convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 del presente mes, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieto, 1, principal, a fin de someter a la resolución de los mismos la compra del ferrocarril económico de Bilbao a Las Arenas.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los que poseen ó representen diez acciones por lo menos, siendo preciso depositar en la casa de la Compañía los resguardos acreditativos, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en que se expresará el número de acciones.

Bilbao 7 de diciembre de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarrí.

Fábrica de mosaicos y baldosas

de V. VALDERRAMA

SANTANDER

Esta casa ofrece gran colección de dibujos de mosaicos, como ninguna otra, baldosas blancas y negras grises, chocolate y encarnadas, u otros colores si se desean. Sin competencia en clase y desde esta fecha en precio.

Para pedidos y condiciones

calle de Búrgos, 39 y 41—SANTANDER

Nota.—Se vende cemento portland de varias marcas a precios muy arreglados.

¡Armas!

Se venden dos pañoletas que contienen desde el trabuco al rifle.

Muy baratas doy seis casullas de seda antigua para celebrar misa.

Casi de balde vendo alhajas, cuadros al óleo y objetos de arte.

En esta casa de préstamos son altas las transacciones y con gran reserva.

Tableros, número 1, principal

Para jabones de primera

105 de

Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa.

SE ARRIENDA

en cinco pesetas un gabinete a una señora sin familia, en sitio céntrico. Informarán: calle de la Concordia, número 11, tienda.

A los contratistas de obras

Se admiten proposiciones hasta el 15 del actual para el cierre de una marisma, cimientos de un lavadero de mineral y casetas de madera, en el barrio de Cajo, de esta ciudad. Los pliegos de condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto todos los días de nueve a una de la tarde calle de Atarazanas, 13, 1.º

lamente, capitaneados por el h. Aseneio Millares.

En 25 de julio celebró elecciones de cargos la recién instalada Gran Logia de Colón, resultando elegido Gran Maestro el h. Antonio Govin, alma del partido autonomista, entonces en ciernes, cuya secretaría general ocupó por espacio de mucho tiempo. Por cierto que en el discurso de toma de posesión (29 de julio) hubo de vertir ideas subversivas dicho h. Govin, porque la policía le mandó callar, desalojando el local incontinenti (2).

Pero, dice el vencedor de los cadáveres: «... por su mal y el nuestro a los dos años de su existencia y no pudiendo acallar más sus hostiles sentimientos a España, alzó (el partido economista), la bandera autonómica...» El partido ese salió a luz en 1878. Luego el declararse francamente autonomista debió ocurrir en el 1880, año que recuerda un hecho de capital importancia para la Masonería de Colón. Pues en 25 de enero se fusionaron en una sola gran Logia, que tomaron el nombre de Gran Logia Unida de Colón y Cuba, la de Colón que presidía Govin, de cuya traslación a la Habana ya tenemos hecho mérito, y la de la isla de Cuba fundada en 1.º de agosto de 1876, de la cual era el primer hombre el h. Aurelio Almeida. En la nueva gran Logia conservó el primer puesto, esto es la gran maestría, el mismo h. Antonio Govin y Torres que la desamparó durante once años consecutivos.

De manera que a tenor de los datos precedentes, todos masónicos de buena cepa, los dos hechos capitales de la vida del partido autonomista son simultáneos a los otros dos capitalísimos de la historia de la Masonería de Colón. Nace aquel cuando esta abandona el departamento Oriental para trasladarse al riñón de la isla. Y arroja la careta, declarándose francamente autonomista cuando la Masonería cubana estrecha sus filas cesando la división que esterilizaba en parte sus trabajos. ¿Es

aventurado, pues, suponer que un mismo motor mueve esas dos ruedas?

No se olvide que desde 1877 hasta 1891 dirigió a la separatista Masonería de Colón el h. Govin, el leader del autonomismo cubano. Y en la junta central de ese partido, además del anterior, había otros masones del propio Oriente, entre otros, don José María García Montes, elegido diputado, don Rafael Fernández de Castro (4) y don José Fernández Pellón, este último elegido gran secretario de la Gran Logia de Colón y Cuba en 1891 (5). ¿Quién después de lo apuntado se llamará a engaño respecto de la verdadera filiación del partido autonomista?

Y conocida esa filiación, sabiendo que la tal es masónica con el cuño del Oriente de Colón por contera, aquel Oriente que preceptuaba la autonomía como una de tantas reglas para obtener la independencia.

(1) La Gran Logia, etc., 1 abril 1883, pág. 144. (2) Id. id., id., 15 diciembre 1890, pág. 374. (3) Vámonos al salir al paso de una objeción que pueda hacerse. Si ya no se ampara la Masonería en el secreto, por figurar inscritas las logias en el registro gubernativo, ¿qué temer? ¡Inocentes los que tal piensen! En la página 296 de la Gran Logia, correspondiente al 20 de octubre de 1888, dícese textualmente: «En cuanto al secreto de los trabajos masónicos, no se violará ciertamente por la entrada de las autoridades; porque inscrita la Gran Logia, mediante sus propias leyes las autoridades tendrán que respetar esas leyes reconociendo el derecho de celebrar nuestros trabajos a cubierto de la curiosidad de los extraños, XII.—Antiguo límite.» (4) La Gran Logia, 15 de diciembre 1890, pág. 374. (5) Anuario Masónico para 1891 y 92 por el h. Manuel Caballero con la colaboración del h. Eduardo Contreras de Diego, págs. 62 y 63.

general Caballero de Rodas (1). Muy á la descarada debían de laborar estos masones, cuando el capitán general, que, según malas lenguas, también pertenecía á la secta (2), no pudo menos de reducirles á prisión.

Tenemos que aclarar un concepto. ¿A qué Oriente ó obediencia masónica pertenecían esas logias separatistas? Leyendo estos días un interesante libro, Mi política en Cuba, del general Polavieja, dimos con los siguientes parrafeos que son muy del caso en el presente:

«No han sido extrañas tampoco á la descomposición del partido español las logias masónicas que aquí siempre tuvieron, tienen y tendrán carácter é influencia política.»

«Fueron los centros donde se prepararon las intenciones de rebelión anteriores al 68, y en las que también se fraguó la insurrección de Yara, según han manifestado nuestros mismos enemigos en los libros y folletos que han publicado en relación á todos aquellos sucesos.»

«En ellas siguiese conspirando contra nuestro dominio en la isla, y con las más completas seguridades por haber sido por nuestro gobierno declarada la masonería asociación legal.»

«Ya en mi carta anterior te decía que las logias masónicas de ésta dependen de las de los Estados Unidos (3).»

Si alguna recusare el testimonio del ilustre vencedor de Cavite por sus opiniones clericales (palabreja que ahora vuelve á estar de moda), no vaya á cantar

(1) Zaragoza, tomo II, pág. 555. (2) Sufragio Universal (periódico que se publicaba en la Península) números correspondientes á los días 5 y 8 de abril de 1870. E a periódico combatió duramente la medida del general Caballero de Rodas, amenazando de paso á éste por haber faltado a no sabemos qué juramentos, prestados como hermano. Esta confesión es presiosa. Según ella, un masón no puede denunciar ó perseguir á otro masón, aunque éste tal conspire contra la integridad de la patria. ¡Y no se preocupen ustedes de esos que profesa ideas tan disolventes! (3) Mi política en Cuba, relación documentada por el general Marqués de Polavieja; págs. 83 y 84.

victoria por eso. En el Memorandum de 16 de mayo de 1881, enviado á todas las potencias masónicas del mundo por la Gran Logia de Colón é Isla de Cuba, se dice, hablando del Gran Oriente de Colón (1):

«A esta potencia masónica, única en la Isla desde 1859, pidió reconocimiento por medio de su Gran Delegado el Gran Oriente de España, que presidía Ruiz Zorrilla (luego Sagasta y hoy Romero Ortiz); en 12 de enero de 1873 fué dicho Gran Delegado recibido por el Gran Oriente de Colón, y reconocido en el de España como único regular para la Metrópoli.»

De suerte que según el Memorandum ese, masónico de punta á cabo, desde 1859 hasta 1873 cuando menos, la única potencia masónica que existió en Cuba fué el Gran Oriente de Colón. Luego las logias y aquellas directoras del movimiento separatista, lo mismo las fogosas de Bayamo que las taimadas de la Habana, dependían del Gran Oriente de Colón.

Y de éste ya tenemos dicho que lo fundó la Masonería de los Estados Unidos por mediación de Andrés Cassard; como también hemos hecho mérito de un juramento de fidelidad al supremo Consejo de Charleston. Lo cual viene á justificar cumplidamente el aserto del marqués de Polavieja.

El que no queda justificado, ni mucho menos, es el señor Ruiz Zorrilla al mendigar el reconocimiento del Oriente de España (2), de los mismos que en aquellos precisos momentos soblaban á más no poder el fuego de la insurrección, devorador de las vidas de tantos españoles.

¡Extraña mezcolanza! ¿verdad? Pero ello es un grano de anís al lado de lo que dice el autor de Las insurrecciones en Cuba, refiriéndose al propio señor Ruiz Zorrilla,

(1) Ya está dicho que constituían el Gran Oriente de Colón, la Gran Logia, citada en el cuerpo del texto, y el Supremo Consejo del Grdo 3.º. De suerte que, en dicho Memorandum, al hablar del Oriente de Colón, la Gran Logia unida de Colón é Isla de Cuba habla de sí propia. (2) Así como suena. Ese reconocimiento lo obtuvo el Oriente de España del de Colón el 12 de enero de 1873.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

El vapor Alfonso XIII su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de diciembre para Habana y Veracruz. Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Ciudad de Cadiz

su capitán don José Oyarbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de diciembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore ó Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoco y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornuña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.

Alicante

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 2 de diciembre para Manila

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Oádiz. El vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

LÍNEA DE CANARIAS

El vapor

México

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

LÍNEA DE TÁNGER

El vapor

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.^a

Muelle, núm. 36. Teléfono, 63

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Calefacción por petróleo

CALORÍFEROS MARCA "DITMAR," BUEN CALOR, POCO CONSUMO Precio: 15 pesetas uno Cocinas portátiles ECONOMÍA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC. Precios excepcionales De venta en casa de los señores UBIERNA Y FERNANDEZ, San Francisco, 14.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las peripneumonías y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadéz de cabeza, insomnios; para las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urina-rios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del Eholatoro, Zarza-Ocos, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE ARTICULOS ESPAÑOLES AL PERÚ

SIXTO GUTIÉRREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Trasatlántica de Barcelona en el Perú, Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma «Calderón y Gutiérrez», con oficinas en CALLAO, LIMA y MOLLEND, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía, en cualquier plaza del Perú. Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan. Para Mollendo: «Calderón y Gutiérrez» Para ídem (sable): «Calderón» Para Callao y Lima: «Calderón y Gutiérrez» Para ídem ídem (sable): «Cueto» DIRECCIONES

ESTRENIMIENTO y Afeciones que son su consecuencia. GURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacia.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS — Por mayor: Cebrián y C.^a — Barcelona —

Invitación para participar de la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. ESPECIALMENTE: 1 Premio á M 300000 1 Premio á M 200000 1 Premio á M 100000 2 Premios á M 75000 1 Premio á M 70000 1 Premio á M 65000 1 Premio á M 60000 1 Premio á M 55000 2 Premios á M 50000 1 Premio á M 40000 1 Premio á M 30000 2 Premios á M 20000 26 Premios á M 10000 56 Premios á M 5000 106 Premios á M 3000 206 Premios á M 2000 812 Premios á M 1000 1518 Premios á M 400 36952 Premios á M 155 19490 Premios á M 300, 200, 134 104, 100, 73, 45, 21 La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa Marcos 11.764.525 ó sean aproximadamente PESETAS 18.000.000 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero: Pesetas 9 1 Billeto original, medio: Pesetas 4'50 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de sus armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 20 de diciembre de 1899 Valentín y C.^a Expenduría general de lotería HAMBURGO ALEMANIA Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ACRIDUD DE LA SANGRE ROB BOYVEAU L'APPECTEUR CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. 102, Rue Etichelleu, Paris — en todas Farmacias del extranjero.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía Brillo para suelos «El Económico» es el encañado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguerías, fotografías, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON es BISMUTO y MAGNÉSIA Recomendados contra las Afeciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acididad, Vómitos, Eructos, y Gases; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Escribir en el rotulo a firma de J. PAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS. SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica

entonces en candelero: «El Gobierno radical (lo presidía Ruiz Zorrilla), dispensando decidida protección á reconocidos fil busteros en las elecciones para las últimas cortes del rey don Amadeo, y otros favores en nombramientos y gracias á disidentes condenados por la opinión española en Cuba, demostró al país con repugnante cinismo que se había declarado protector de los enemigos de España (1)». Podía nuestro valeroso ejército derramar generosamente su sangre por lomas y maniguales; podía el contribuyente aprontar con diligencia cuantos recursos le pedía el Gobierno para el sostenimiento de la guerra; podía el pueblo infeliz soportar tantas desdichas con entereza de héroe ó resignación de mártir... Los miserables que en Cuba atizaban la insurrección, los que tenían tintas las manos con la sangre de nuestros hermanos, eran adulados bajamente por el presidente del Consejo de ministros, el cual llevaba al extremo su cinismo, como lo diremos para no faltar al respeto que deben inspirar los muertos... su cinismo de investirles de las altas funciones del legislador... ¡Ah! se nos olvidaba, don Práxedes Ma-

(1) Zaragoza, tomo II, pág. 616.

teo Sagasta, bajo cuyo Gobierno ha perdido España las Antillas y el Archipiélago filipino, solicitó y obtuvo igualmente (21 de diciembre de 1876) de esa misma Masonería, alma del separatismo cubano, un trato de amistad y reconocimiento!! (1)

¿Para qué hacer comentarios? ¡Pobre España!

(1) Memorandum de la Gran Logia unida de Colón y Cuba, ya citado. En la revista La Gran Logia, órgano oficial de Colón y Cuba (1.º de mayo de 1883), hemos leído una circular del Gran Oriente de España, fechada el 4 de junio de 1879, en la cual dicese que el tratado de amistad celebrado entre el Oriente del señor Sagasta y la Masonería cubana data del 20 de diciembre de 1876, en vez del 21 como se afirma en el Memorandum, que el tratado ese lo estipularon el H. Gregorio de Soto, Delegado del Supremo Consejo español, y el Gran Maestro de la Gran Logia cubana, y que dicho tratado fué ratificado por el Oriente de España el 14 de abril de 1877.

La ligera diferencia de fechas la explica La Voz de Hiram, órgano que fué de la titulada Gran Logia de la Isla de Cuba, fusionada con la de Colón en 1880, como diremos en el capítulo siguiente: la diferencia de fechas—repetimos—las explica esa revista, diciendo que el tratado se firmó el 20 de diciembre y lo ratificó la Gran Logia cubana el 21 de diciembre.

Dicho tratado quedó roto oficialmente, cuando menos, en junio de 1879.

CAPÍTULO XII

¿Quién fundó, y á qué vino el partido autonomista?

Ya hemos visto como la Masonería cubana, ó mejor, el Oriente de Colón, fué á la lucha armada punto menos que á rogándosela. De conceder la autonomía los hombres de la sedicente g'oriosa, no hubiera habido guerra, acabando por consunción la travesura de Céspedes. Pero no estando á lo dicho los revolucionarios españoles, el Oriente aquel, entre el statu quo, con sus consecuencias anodinas para la causa separatista, y la lucha abierta con sus probabilidades de triunfo completo, optó resueltamente por esta última.

Mas á hacerlo no contó con la huésped; vamos al decir, con el elemento peninsular, cuyos individuos estaban dispuestos á dejarse hacer trizas antes que consentir el triunfo de ideas, azote de su patria. Diez años de enconada guerra descubrieron esta incógnita á la Masonería.

Los directores de ésta, que lo dejarán de ser todo menos avisados, comprendieron que continuar la lucha era empeñarse en dar coces contra el aguijón. El león tenía que dejar el puesto á la serpiente. Se imponía el retorno á los procedimientos hipócritas. En una palabra: había que volver al primitivo acuerdo de ir á la independencia por la autonomía.

Podrá faltar á la secta, que si le falta, la primera cualidad de la mujer del César, mas no la segunda. Por eso la vemos intervenir en la paz del Zanjón (1), to mando

(1) Circular de la Comisión ejecutiva del Gran Oriente de España, 12 s. ptiembre 1883. Las Tres Logias, por Mariano Tirado Rojas, pág. 92.

aires de pacificadora, para luego ufanarse de ello y poder dar un mantén á cuantos la tildasen de haber fomentado y sostenido la insurrección.

Para guardar también las formas, precisaba que hubiera oficialmente autonomistas. ¿Se comprendía sin ellos la autonomía? Pues oigamos ahora al general Polavieja:

«Este (el partido autonomista) que comenzó á raíz del Zanjón por ser liberal y nada más dentro del concepto de las reformas concedidas á la Isla, por su mal y el nuestro, á los dos años de su existencia, y no pudiendo acallar más sus sentimientos hostiles á España, alzó la bandera autonomista, informándola de un todo en la autonomía de que goza el Canadá, rechazando siempre la que poseen las colonias francesas.» (1)

Que el flamante partido autonomista era hechura de la Masonería de Colón... no lo decimos nosotros; lo dicen los hechos como verá el lector.

Si bien el tratado del Zanjón data del 11 de febrero de 1878, las negociaciones empezaron en 1877. Precisamente en los días que la Gran Logia de Colón, presidida por el h. Gabriel del Junco, era instalada (2 julio) en la Habana por el Gran Delegado de aquella en Occidente, h. Laureano Morales. En Santiago de Cuba, cubana y asiento primitivo de dicha Gran Logia, quedaron unos cuantos disidentes so-

(1) Mi política en Cuba, pág. 77.